

26508 - Psicología de la educación

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26508 - Psicología de la educación

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La Psicología de la Educación es una asignatura clave en la formación de los futuros maestros/as. En el caso del Grado de Magisterio de Educación Infantil se imparte durante el segundo cuatrimestre del primer curso, conjuntamente con otras asignaturas de la misma naturaleza.

Como ya hemos señalado con anterioridad, con esta asignatura se pretende que el estudiante conozca: 1) Los diferentes modelos explicativos del comportamiento humano según los principales paradigmas de la Psicología científica; 2) Los problemas epistemológicos, metodológicos y disciplinares de la Psicología de la Educación.; 3) Las dimensiones personales e interpersonales implicadas en los procesos de enseñanza/aprendizaje; 4) Los principales modelos de aprendizaje y sus aplicaciones en el aula; 5) El papel que juegan los diferentes sistemas que intervienen en el proceso educativo: microsistema (escuela, familia e iguales), mesosistema, endosistema, macrosistema, cronosistema y globosistema; 6) Los principales tópicos de la orientación educativa en Educación Infantil.

La asignatura pretende, por otra parte (como ya se ha sugerido en el apartado 2.2), que los contenidos a interiorizar queden unidos a la realidad vivida por los/as estudiantes, convirtiendo de esta forma el aula en un lugar de interacción, negociación e integración de culturas: la académica por un lado y la experiencial por otro. Partiendo de la idea de que los contenidos académicos son algo dinámico, relacionado con las vidas de los/as estudiantes, con lo que sienten o desean, con lo que les frustra o les hace gozar, es necesario abordarlos a partir de la experiencia, para que de esta forma el aprendizaje tenga un sentido personal. Pretende, en consecuencia, no sólo informar a los/las estudiantes, sino también formarles, ofreciéndoles orientaciones que miren a la voluntad, al sentimiento, a los afectos, a los valores y al compromiso social, puesto que la universidad serviría de poco si no deja una profunda huella de ética intelectual y social en quienes pasan por ella.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Tanto en la formación del niño/a como en la formación del profesorado debemos hablar de educación, y no de una mera instrucción, porque la formación no puede restringirse a la adquisición y reproducción de contenidos, informaciones y datos, sino al desarrollo de sistemas complejos y completos de comprensión y de actuación que tengan en consideración los

componentes cognitivos, afectivos y comportamentales que mediatizan la vida de cada ser humano desde los primeros momentos de la vida.

Por ello, necesitamos maestros/as que eduquen en la vida y para la vida, que enseñen lo académico y lo vital. Que estimulen el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano: conocimientos, sentimientos, actitudes, habilidades y voluntad. Que tengan en consideración la importancia del mundo de los sentimientos en la construcción de conocimientos y aprendizajes. Que fomenten la reflexión y la creatividad. Que contribuyan a la formación de personas libres, democráticas, comprometidas, solidarias, tolerantes, críticas, ilustradas, respetuosas, responsables e inteligentes a nivel emocional.

En este sentido, el papel del maestro/a no puede reducirse a la mera explicación de contenidos y evaluación de resultados. En la era del conocimiento y de la incertidumbre, su tarea es mucho más compleja, dado que consiste en acompañar, estimular y orientar el aprendizaje de todo el alumnado, y en todas sus dimensiones: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Por ello, los/as docentes requieren una formación que incluya no sólo el conocimiento de lo que tienen que enseñar y la pasión por el saber, sino también el amor por ayudar a aprender a los/as estudiantes, el conocimiento de cómo aprende el alumnado, de los múltiples recursos y formas de enseñar, de las formas posibles de organizar actividades y contextos y de evaluar procesos y productos para ayudar a aprender, así como el desarrollo de saberes, habilidades y actitudes profesionales para estimular y motivar a los/las alumnos/as, incluso a aquellos/as que por diversas circunstancias no quieren, no saben o no pueden aprender.

Desde esta perspectiva, la Psicología de la Educación ayuda a los futuros/as maestros/as de la especialidad de Educación Infantil a entender mejor los procesos de enseñanza-aprendizaje que, en todo caso, deben ser abordados en el contexto de los cuatro pilares educativos citados con anterioridad: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Al tratarse de una asignatura de primer curso no tiene especiales recomendaciones. Supone el primer contacto de los futuros maestros y maestras con la psicología y más concretamente con la psicología de la educación.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el alumnado mostrará las siguientes competencias:

Competencias básicas

CB1 - Que los/as estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los/as estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los/as estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los/as estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los/as estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil

CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva

CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas del alumnado, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos

CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre los mismos y actuar en consecuencia

CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente por escrito con corrección y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión en las diferentes áreas del saber.

CG7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia

CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad de la primera infancia.

CG9 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida

CG10 - Comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6, y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los/as estudiantes y docentes. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

Competencias transversales

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

CT08 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT09 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT10 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.

Competencias específicas

CE01 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 0 a 6 años, en el contexto familiar, social y escolar.

CE02 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6

CE03 - Conocer los fundamentos de la atención temprana.

CE04 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

CE05 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

CE06 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

2.2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Describe los diferentes modelos explicativos del comportamiento humano según los principales paradigmas de la Psicología científica.
2. Identifica los principales problemas epistemológicos, metodológicos y disciplinares de la Psicología de la Educación.
3. Analiza las dimensiones personales e interpersonales que están implicadas en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
4. Define y explica los principales modelos de aprendizaje y sus aplicaciones en el aula.
5. Comprende y relaciona el papel que juegan los diferentes sistemas que intervienen en el proceso educativo: microsistema (escuela, familia e iguales), mesosistema, endosistema, macrosistema, cronosistema y globosistema.
6. Identifica los principales tópicos de la orientación educativa en educación infantil.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La Psicología de la Educación debe enmarcarse en un contexto interdisciplinar y multiparadigmático, quedando profundamente imbricada con el resto de las Ciencias de la Educación, pues sólo así encontrará su máximo grado de fecundidad. De ahí que sea tan amplia la gama de competencias que contribuye a formar. Dicha disciplina es sin duda una materia de estudio fundamental para la formación de los/as maestros/as, puesto que proporciona un amplio abanico de conocimientos relativos al saber ser y al saber estar en las aulas y en la vida. Del mismo modo, fomenta los procesos de formación integral y de desarrollo sociopersonal de los/as futuros/as maestros/as.

En este sentido, el progreso científico, técnico, histórico y social, pasa, inevitablemente, por un conjunto de procesos educativos, ordenados a la formación integral de las nuevas generaciones. Esta tarea es una responsabilidad compartida por la sociedad en general y por el conjunto de sus instituciones, siendo la familia y la escuela los dos pilares básicos sobre los que se sustenta.

Situándonos en el contexto escolar, el profesorado desempeña un amplio conjunto de roles en orden a la maduración de las jóvenes generaciones. El/la maestro/a resulta ser el/la orientador/a, animador/a y potenciador/a del aprendizaje, así como el diseñador/a, programador/a y evaluador/a del mismo. Asimismo, desempeña diferentes roles comunicativos, empáticos y de liderazgo con respecto al grupo de estudiantes que tiene a su cargo. El/La docente ejerce, también, diferentes funciones innovadoras y conservadoras acerca de la realidad social y de la escala de valores. Por último, el/la maestra es orientador/a y educador/a de la personalidad integral de los alumnos/as, contribuyendo a incrementar sus competencias y habilidades intrapsicológicas e interpersonales.

De esta forma, el/la futuro/a profesor/a encontrará en la Psicología de la Educación una ayuda fundamental para desempeñar su papel de transmisor del conocimiento y de nexo de unión entre el mundo del niño y la realidad externa. Por otra parte, desde esta disciplina, complementada con la Psicología del Desarrollo y el resto de asignaturas de contenido psicopedagógico, al profesorado le será más fácil decidir qué contenidos debe transmitir en el aula, el momento o edad más oportunos para enseñarlos y el tipo de metodología más adecuada en cada caso.

Finalmente, desde una integración de los conceptos básicos de esta disciplina el/la futuro/a maestro/a estará en mejores condiciones para ayudar a niños/as y adolescentes a convertirse en personas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación se sirve de valores como la justicia y la honestidad, pero también es vulnerable, pudiendo ser tomada como un arma de poder y sometimiento. Por ello se deben evitar sus riesgos y aprovechar sus ventajas, de modo que los criterios de evaluación favorezcan el desarrollo sociopersonal y profesional del alumnado y promuevan el crecimiento de sus capacidades cognitivas más ricas: la comprensión, el análisis, la opinión y la creación.

Partiendo de estas ideas, en esta asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades evaluables en periodo docente: Cuaderno de clase y exposición pública de trabajos y Autoevaluación

Examen

Criterios de valoración y niveles de exigencia

1.- Tanto en el cuaderno de clase como en la exposición pública de trabajos se valorará la capacidad de reflexión, de opinión, de análisis y de síntesis, la comprensión, la creatividad, la habilidad para manejar con precisión y belleza el lenguaje, la ortografía, el contenido de los mensajes, el orden y claridad de las ideas, la capacidad de exposición y comunicación, así como la contextualización de los discursos en un marco ajustado a los temas propuestos. En este sentido, se tendrá en cuenta la capacidad del alumnado: a) Para identificar los temas, casos o materiales sobre los que se le pregunte, b) Para usar los conocimientos teóricos expuestos por el/la profesor/a o presentes en las lecturas recomendadas, c) Para relacionar teoría y práctica, d) Para combinar la cultura académica y con el mundo de la vida, e) Para ampliar información de forma autónoma, seleccionando aquella que pueda resultar relevante.

Cada estudiante valorará de forma crítica su proceso de aprendizaje, destacando sus fortalezas y debilidades. Para ello tendrá en cuenta su compromiso con la asignatura, su participación en el aula, su nivel de motivación, las lecturas y trabajos realizados, el tiempo invertido, la asistencia a clase, así como los avances realizados en su proceso de formación sociopersonal, profesional e intelectual.

El valor del cuaderno de clase y/o de la exposición pública de trabajos y de la autoevaluación, en el caso de hacerse, equivaldrá al 50% de la nota final de la asignatura.

2.- En los exámenes, cuando éstos sean de preguntas abiertas, se tendrán en consideración los mismos aspectos citados en el apartado anterior a la hora de establecer la calificación. Cuando se trate de exámenes tipo test se valorarán de conformidad con las normas que rigen este tipo de pruebas. El valor del examen equivaldrá al 50% de la nota final de la asignatura.

En consonancia con lo anterior, la calificación final vendrá dada por la suma de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso, cada una de ellas calificadas entre 0-10 y ponderadas de la siguiente manera:

Actividades evaluables en periodo docente: 50%

Examen: 50%

Será necesario obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las partes para aprobar la asignatura. En el caso de que la calificación en el examen no alcance 5 puntos, esta nota no promediará con la obtenida en las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso, de modo que la calificación final del estudiantado será la obtenida en el examen. Cuando esto ocurra en la primera convocatoria, el estudiantado podrá conservar la calificación de dichas actividades para promediar con el examen en la segunda convocatoria del mismo curso académico.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspendo de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos

Prueba Global y segunda convocatoria

El alumnado que no haya realizado o completado aquellas actividades evaluables programadas para esta asignatura a lo largo del curso, será evaluado según los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, en su artículo 158 p), mediante una prueba única de evaluación global, a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita y global supondrá el 100% de la nota e incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permita constatar el logro de competencias similares a las alcanzadas por los/as estudiantes que han seguido el formato descrito en el apartado de criterios de evaluación.

En la segunda convocatoria se seguirá el mismo criterio.

Quinta y sexta convocatorias

Los/as estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados/as con el mismo sistema de evaluación que el resto de los/as

alumnos/as. En cualquier caso para desarrollar la docencia de esta asignatura y acreditar el logro de las competencias de la materia, el alumno/a podrá optar por cualquiera de estas dos opciones:

1. Seguir la docencia en el grupo-clase en la que se encuentre matriculado siendo el tribunal el encargado de seguir su proceso de evaluación.
2. Concretar con el tribunal el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Esta asignatura está organizada de tal manera que se combinen las actividades en gran grupo (60/70 alumnos/as), con las actividades de grupo partido (30/35 alumnos/as) y las actividades de tutorización en pequeño grupo (15 grupos).

En las clases de gran grupo se expondrán de manera global, por parte del profesorado, los contenidos generales de la materia. Las sesiones de grupo partido estarán dedicadas a actividades prácticas. Las sesiones de pequeño grupo estarán destinadas a profundizar en los contenidos y temáticas abordadas en el trabajo de gran grupo y de pequeño grupo. El cómputo global de estas actividades queda recogido en el siguiente cuadro:

Distribución temporal

Actividad	Profesorado	Alumnado
Grupo grande (60/70 alumnos/as) (incluye una prueba final de 3 horas)	30	30
Grupo partido (30/35)	2 x 20 horas de clases en grupo partido (40 horas)	20
Tutorización de grupos (15 grupos)	15 x 1,66 horas 25 horas	1,66
Actividad no presencial del alumnado: Trabajo en grupo		30
Actividad no presencial del alumnado: trabajo Autónomo		68,34
TOTAL	95	150

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al alumnado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

El profesorado seleccionará, de entre las actividades de aprendizaje que se señalan a continuación, el formato que considere más oportuno y eficaz en cada momento, teniendo para ello en consideración las peculiaridades del alumnado, las características de las clases (teoría, práctica o tutoría), así como sus peculiaridades (gran grupo, grupo partido o pequeño grupo):

- Exposiciones teóricas por parte del/de la docente
- Realización y exposición de trabajos individuales y/o grupales
- Lectura y discusión de textos recomendados
- Visionado de vídeos
- Utilización de diferentes materiales on-line
- Cuaderno de clase en alguna de sus modalidades
- Realización de posters o similares
- Toma de contacto con la realidad educativa
- Tutorías
- Autoevaluación

4.3. Programa

- 1) Introducción a la Psicología de la Educación.
- 2) Modelos explicativos del comportamiento humano según los principales paradigmas de la Psicología científica.
- 3) Problemas epistemológicos, metodológicos y disciplinares de la Psicología de la Educación.
- 4) Dimensiones personales e interpersonales implicadas en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- 5) Principales modelos de aprendizaje y sus aplicaciones en el aula.
- 6) Principales tópicos de la orientación educativa en educación infantil.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de actividades de se comunicará a los/as estudiantes al comenzar el periodo lectivo de la asignatura mediante documento escrito, o a través del Anillo Digital Docente (ADD), o mediante otros soportes disponibles en internet, como los blogs o las redes sociales.

La asignatura está planteada con un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, bien a través del Anillo Digital Docente (ADD), bien a través de otros soportes disponibles en internet (blogs, redes sociales?), o bien en documento escrito entregado por el profesorado a los/as estudiantes. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas facultades que imparten la titulación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26508>